



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN N° 0027/2022

POR LA CUAL SE CONCEDE PERMISO CON GOCE DE SUELDO AL LIC. MIGUEL ÁNGEL TÉLLEZ SERVÍAN Y SE DESIGNA COMO ENCARGADOS DE DESPACHO AL ING. CHRISTIAN DANIEL INSFRÁN CHENÚ Y A LA ING. ADRIANA RODRÍGUEZ CABRERA DE LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN DE LA FP-UNA, MIENTRAS DURE EL PERMISO.

05 de enero del 2022

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DC/002/2022, del Director de Comunicación de FP-UNA, Lic. Miguel Ángel Téllez Servían, en el cual solicita permiso para usufructo de vacaciones desde el 10/01/2022 al 21/01/2022.

La propuesta de designación como Encargados de Despacho de la Dirección de Comunicación de la FP-UNA, al Ing. Christian Daniel Insfrán Chenú, a partir del 10/01/2022 al 15/01/2022 y a la Ing. Adriana Rodríguez Cabrera, a partir del 16/01/2022 al 21/01/2022, mientras dure el permiso del Lic. Miguel Ángel Téllez Servían.

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior;
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: En uso de sus facultades y atribuciones legales;

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

- Art. 1°** Conceder PERMISO CON GOCE DE SUELDO al Lic. MIGUEL ÁNGEL TÉLLEZ SERVÍAN, C.I.C. N° 2.934.562, desde el 10/01/2022 al 21/01/2022, por vacaciones.
- Art. 2°** Designar al Ing. CHRISTIAN DANIEL INSFRÁN CHENÚ, C.I.C. N° 3.447.143, como Encargado de Despacho de la Dirección de Comunicación de la FP-UNA, a partir del 10/01/2022 al 15/01/2022, mientras dure el permiso del Lic. Miguel Ángel Téllez Servían.
- Art. 3°** Designar a la Ing. ADRIANA RODRÍGUEZ CABRERA, C.I.C. N° 5.531.137, como Encargada de Despacho de la Dirección de Comunicación de la FP-UNA, a partir del 16/01/2022 al 21/01/2022, mientras dure el permiso del Lic. Miguel Ángel Téllez Servían.
- Art. 4°** Comunicar, copiar y archivar.


Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo
Secretaria de la Facultad


Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana

